

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa SISTEMAS DE INFORMACIÓN DECISION C.A.; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 244, 245 y 246 de la Ley de Compañías, de la Superintendencia de Compañías y la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas;

Presento a Ustedes el informe sobre los movimientos financieros y económicos realizados durante la Administración al 31 de Diciembre de 2009.

El Gerente de la empresa facilitó la información pertinente sobre las operaciones, documentos y registros contables. Además se revisaron los Balances de Situación y Resultados al 31 de Diciembre de 2009.

Para el año 2009 el índice de solvencia de la compañía es de 1.45; la empresa para el año 2009 tiene un incremento del 17.31% de la utilidad comparado con el año 2008. Las ventas se incrementaron para el año 2009 en el 60.21% con relación al año 2008.

La Junta General de Accionistas se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Se revisó los libros de Actas de Junta General y el libro de Acciones y Accionistas, los mismos que cumplen las disposiciones de los artículos 290, 293 y 294 de la Ley de Compañías vigente.

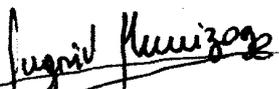
La política económica se rige de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas ecuatorianas contables vigentes.

Las cifras de los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

Agradezco la colaboración del personal de la empresa, esto permitió un mejor desempeño de mis funciones.

Quito, 22 de Marzo de 2010

Atentamente,


~~Ing. Ingrid Muntizaga Cárdenas~~
COMISARIO PRINCIPAL
CC 1712416914
Registro No. 038426